



RETOS PARA 2023

A menos de dos años de que el Presidente de México concluya su gestión, el avance en materia de regulación para la cannabis podría postergarse hasta la siguiente administración, aunque hay personajes que se caracterizan por su autonomía como la ministra presidenta Norma Piña y eso podría representar avances favorables

POR KARINA VARGAS
@tula_walk

El panorama actual de la industria cannábica en México se resume en tres frentes: el consumo lúdico y responsable, el uso medicinal y el uso industrial (cañamo), pero sólo el relativo a los fines médicos cuenta con un marco legal, pese a que aún existan algunos vacíos legales en la regulación como el de la trazabilidad.

Aunque el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador esté cercano a concluir, hay actores políticos que se han pronunciado a favor de avanzar con la legislación en los rubros pendientes, tal es el caso de la senadora de Morena y exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, lo que podría derivar en un avance positivo a nivel federal en los años que restan de la administración.

Sin embargo, si el año previo al cambio de Gobierno, en 2024, se centra en las prioridades electorales, podría quedar el tema rezagado para el siguiente sexenio, lo que impactaría desfavorablemente en el interés de los miembros de la industria de darle celeridad a la formalidad del mercado.

De acuerdo con el especialista Erick Ponce, director general de ICAN Latam, a la par del trabajo de las autoridades, empresas dedicadas a la industria de la cannabis avanzan en la investigación de la planta en coordinación con distintas universidades y hay movimiento económico

A la par del trabajo de las autoridades, empresas dedicadas a la industria de la cannabis avanzan en la investigación de la planta en coordinación con distintas universidades y hay movimiento económico respecto al uso medicinal

respecto al uso medicinal, aunque es lento.

"Lo que está pendiente en el Legislativo es lo referente al uso adulto responsable y recreativo, en este ámbito la promesa se ha quedado pendiente desde 2020, hemos estado estire y afloje, primero con el Senado, que hizo un

dictamen y lo pasó a la Cámara de Diputados.

"Ya van varios periodos legislativos y no tenemos todavía avances; sin embargo, el mismo Senado volvió a poner como un pendiente prioritario la discusión. Entonces no sabes con certeza qué es lo que viene", explica.

No obstante, advierte que han visto resistencia por parte de algunos legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) para que el debate continúe y llegue a buen puerto.

Sin embargo, la determinación de que el caso se resuelva y cuente con una normativa generada desde la Cámara baja está ordenada desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidida actualmente por la ministra Norma Piña, quien ha votado a favor de despenalizar el uso de la marihuana y ha defendido la autonomía del organismo que ahora lidera en diversas ocasiones.

"Hay que tener bien los pies sobre la tierra y, como sabemos, este año empieza la veda electoral. Si te soy honesto, el sentimiento de la industria es que no habrá una ley completa en este Gobierno por diferentes razones, lo que creo es que sí saldrán propuestas de ley y se implementarán hasta el siguiente sexenio, así nos pasó en el tema medicinal", comenta Ponce.

Hay que tener bien los pies sobre la tierra y, como sabemos, este año empieza la veda electoral. Si te soy honesto, el sentimiento de la industria es que no habrá una ley completa en este Gobierno por diferentes razones"

Erick Ponce
Director general
de ICAN Latam

